

Política Corporativa de Sustentabilidad

El Directorio de Codelco aprobó, en diciembre de 2016, la actualización de la Política Corporativa de Sustentabilidad, asumiendo los desafíos críticos identificados en el Plan Maestro para habilitar la actividad económica de la organización en su entorno social y ambiental.



POLÍTICA CORPORATIVA DE SUSTENTABILIDAD

CODELCO – CHILE

Codelco se compromete a producir de manera competitiva y rentable para Chile, minimizando sus riesgos socio ambientales, mitigando sus impactos y generando las condiciones para operar en el largo plazo. Para ello adopta los mejores estándares y busca anticipar la mirada del mercado y de la sociedad para el desarrollo del negocio minero, con el compromiso de una organización motivada, inclusiva y dialogante y con una gestión eficiente, transparente e innovadora.

La Corporación asume estos desafíos como oportunidades para crear valor económico y reputacional como empresa del Estado de Chile, respetando los derechos fundamentales de las personas en su relación con los trabajadores, comunidades, pueblos originarios, grupos de interés y la sociedad en su conjunto.

Esta política aplica a todas las actividades de Codelco y mediante ella la empresa se compromete a:

- 1 CONSOLIDAR UNA CULTURA PREVENTIVA**

Proteger la vida e integridad de las personas, la continuidad de marcha de sus procesos y el cuidado de los recursos confiados a su administración, generando una cultura preventiva en la toma de decisiones y en las conductas para obtener un ambiente de trabajo con riesgos controlados.
- 2 CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE**

Gestionar de manera preventiva y transparente los riesgos medioambientales, cumpliendo la normativa, considerando los efectos del cambio climático, aumentando la eficiencia hídrica y energética, disminuyendo el consumo de agua continental y la emisión de gases y material particulado.
- 3 ESTABLECER RELACIONES DE CONFIANZA**

Generar relaciones de entendimiento mutuo y colaboración entre la empresa y las comunidades con las que interactúa para abordar los desafíos compartidos, respetando la cultura, costumbres y valores locales, propendiendo al bienestar integral de los habitantes y contribuyendo al desarrollo de las potencialidades de los territorios en los que desarrolla sus actividades, así como también con sus proveedores y grupos de interés de la sociedad.
- 4 DESARROLLAR EL MEJOR CASO DE NEGOCIO**

Transformar los recursos minerales de Codelco en riquezas para Chile a través de un plan integral que materialice el mejor caso de negocio, incorpore la gestión sistemática de los riesgos estratégicos y asegure una cultura de cumplimiento de los compromisos y de las normas aplicables a su actividad, con el adecuado seguimiento de su gobierno corporativo, con transparencia y de acuerdo a los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos.
- 5 LIDERAR LA ORGANIZACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD**

Desarrollar una conducta organizacional basada en el cumplimiento de la ley y de los valores de la Corporación, que fortalezca el liderazgo ético y movilizador, para afrontar los desafíos del negocio en un contexto social y laboral cambiante, junto con la promoción de la diversidad, la equidad de género y la participación de mujeres en los distintos estamentos de la Corporación.
- 6 INNOVAR PARA CREAR FUTURO**

Potenciar un plan de innovación estratégica que favorezca el desarrollo y la incorporación de tecnología en los procesos y sistemas de gestión, junto a la diversificación de la producción, contribuyendo así a un mejor desempeño económico, social y ambiental.

Mediante esta Política Corporativa, Codelco se hace cargo del desarrollo sustentable de la principal empresa de Chile, con pleno respeto por las personas, comunidades y demás grupos de interés.



Nelson Pizarro Contador
Presidente Ejecutivo - CODELCO Chile